

LA RECONFIGURACIÓN DE LA IMAGEN PÚBLICA DEL MIGRANTE A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES MIGRANTES Y LAS REMESAS COLECTIVAS

THE RECONFIGURATION OF THE PUBLIC IMAGE OF MIGRANTS THROUGH MIGRANT ORGANIZATIONS AND COLLECTIVE REMITTANCES

Alejandro Vega Godínez (*)

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Lourdes Brindis Almazán

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Resumen: El objetivo del artículo es destacar la transformación de la imagen individual y colectiva de los migrantes en México. Para ello se presentan las repercusiones económicas, sociales y políticas de las remesas en nuestro país, se muestra el debate actual entorno al rol del migrante en el desarrollo de sus regiones de origen y se ilustra, con algunos ejemplos, la nueva "visibilidad pública" que han adquirido los migrantes tanto individual como colectivamente en los ámbitos municipal, estatal y federal de gobierno.

Palabras clave: organizaciones migrantes; desarrollo; remesas; imagen pública.

Abstract: This article aims to highlight the transformation of the individual and collective image of migrants in Mexico. In order to do this, we first present the economic, social and political impact of remittances in our country. Second, we analyze the current debate about the role of migrants in the development processes of their region of origin. And third, we illustrate the implications of this new "public visibility" that migrants, both individually and collectively, have acquired at the municipal, state and federal government level.

Keywords: migrant organizations; development; remittances; public image.

(*) Autor para correspondencia: Departamento de Estudios Institucionales, Universidad Autónoma Metropolitana. Correo de Contacto: avega@correo.cua.uam.mx

Introducción

Las remesas enviadas por los migrantes mexicanos en Estados Unidos representan una de las principales fuentes de divisas extranjeras para el país. En 2007, las remesas enviadas por los migrantes hacia México solo fueron superadas en cantidad por los ingresos petroleros, desplazando a una tercera posición a los ingresos provenientes de la industria del turismo.

Los temas de la migración y las remesas ocupan hoy día un lugar privilegiado en la agenda pública mexicana. Los medios de comunicación siguen con interés la evolución mensual del flujo de remesas y cualquier alteración en su monto es merecedora de los encabezados centrales de los principales diarios de circulación nacional.

La importancia económica del flujo de remesas también ha traído consigo la reconfiguración de la imagen pública del migrante quien, en el transcurso de unos cuantos años, y, sin ser un ente social homogéneo, ha pasado del anonimato a formar parte integrante del escenario económico, social y político de nuestro país (Lozano, 2004).

El presente artículo tiene por objetivo destacar las repercusiones económicas, sociales y políticas que han tenido las remesas a través del prisma de las organizaciones migrantes. Específicamente se busca determinar cómo estas repercusiones han transformado la imagen individual y colectiva de los migrantes en los ámbitos municipal, estatal y federal de gobierno en México.

Método

Este documento es el primer resultado del proyecto: “Organizaciones Migrantes. Patrones e Impactos de los Proyectos Financiados a través de las Remesas Colectivas”, actualmente en curso de realización. Los resultados que se presentan a continuación provienen de tres fuentes:

Revisión de la literatura. En esta etapa se revisó la literatura relacionada con los temas de las remesas y las organizaciones migrantes.

Actualización y análisis de base de datos nacional. Paralelamente se actualizó la base de datos del Instituto Nacional de Migración a través del contacto directo con las organizaciones migrantes de los estados de Veracruz, Michoacán, Zacatecas, Nuevo León y Colima.

Entrevistas semi-directivas. Además se realizaron 12 entrevistas semi-directivas a profundidad con funcionarios públicos federales, estatales y municipales, así como líderes de organizaciones migrantes en los estados de Querétaro, Michoacán y Veracruz. Éstas se aplicaron de marzo a noviembre de 2009.

Resultados

Para llevar a cabo este propósito, el documento se divide en tres partes. La primera proporciona un panorama general de las remesas en nuestro país. En este apartado se pretende mostrar la evolución creciente de las remesas, el surgimiento de un mercado financiero en torno al envío de las mismas, así como la creación de mecanismos orientados a facilitar el envío de remesas independientemente del estatus legal o no de migrante.

El segundo apartado tiene por objetivo mostrar el debate actual entorno al rol del migrante en el desarrollo de sus regiones de origen. Este debate manifiesta indirectamente la transformación de la imagen pública del migrante quien de “pocho” ahora es concebido, por algunos, como un “agente generador del desarrollo.”

Finalmente, en la tercer y última parte se ilustra con algunos ejemplos tomados de la literatura, la nueva “visibilidad pública” que han adquirido los migrantes gracias a su participación en “organizaciones migrantes” a través de las cuales han establecido nuevos patrones de relación con las autoridades oficiales de los países de destino y origen, impulsado iniciativas de ley y propugnado por la creación de instancias gubernamentales de protección y apoyo. Este apartado ilustra como el migrante, en algunas circunstancias, pasa de ser un sujeto marginado de la esfera pública a un actor social y político de relevancia, sobre todo en las instancias locales de gobierno.

1. Instituciones, Criterios de Medición y Monto de las Remesas

El envío de remesas es uno de los efectos más visibles de la migración internacional (Waller, 2000). Después de un crecimiento continuo a todo lo largo de la década de los noventa, las remesas captadas por los países en vías de desarrollo alcanzaron la cifra de 126 mil millones de dólares en 2004, lo cual representa un incremento de 50% respecto a 2001 (Maimbo y Ratha, 2005). De hecho, esta tendencia positiva, lejos de detenerse se incrementó y para 2008, de acuerdo con las estimaciones del Banco Mundial, el monto de las remesas que recibieron estos países alcanzó los 264 mil millones de dólares.

Por el seguimiento que han hecho de la evolución de las remesas y la definición de los criterios de medición estadística de las mismas, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) se encuentran entre las instituciones internacionales referentes en la medición y seguimiento de la migración y las remesas en el ámbito internacional.

No obstante, aunque la información proporcionada por estas instituciones goza de gran aceptación, el propio FMI reconoce la existencia de inconsistencias en la recopilación de datos de la balanza de pagos realizada por los bancos centrales, insumo fundamental en el cálculo de la evolución de las remesas (FMI, 2005). Entre los problemas detectados se encuentran la falta de homogeneidad en los métodos de estimación, la obsolescencia de las fuentes de información utilizadas, la escasez de recursos económicos para mejorar los métodos de recopilación de datos y el desinterés de los países receptores de remesas, quienes priorizan el cálculo de otros componentes de la balanza de pagos sobre la estimación de las remesas.

En el ámbito mexicano, el Banco de México (BANXICO) ha sido la instancia encargada por el gobierno para dar seguimiento a la evolución de las remesas familiares. Antes de los años noventa no había consenso respecto al monto e importancia de las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Las estimaciones de BANXICO podían variar hasta en 4 mil millones de dólares respecto a las otras estimaciones propuestas por distintos organismos (Lozano, 2004).

Lozano (2004) señala que todavía en 1990 el registro de las remesas no era un rubro que aparecía en los informes anuales de la balanza de pagos elaborados por BANXICO. El cálculo de los flujos de remesas realizadas por el banco central mejoró su desempeño a partir de dos momentos claves. El primero tuvo lugar en 1989 cuando el banco sumó a las órdenes postales y las transferencias telegráficas, los envíos de dinero y cheques personales en sus criterios de estimación (Waller, 2000). El segundo ocurrió en 1994 cuando BANXICO incorporó en sus cálculos las transferencias electrónicas y las llamadas transferencias de bolsillo. Estos dos ajustes tuvieron como efecto inmediato el incremento de la cantidad de las remesas ponderadas y el establecimiento de un cierto consenso sobre su estimación.

1.1 Canales de distribución y el mercado de las transferencias

El uso de canales formales en lugar de informales en el envío de remesas es otra de las transformaciones que se han observado en los últimos años. Al inicio de la década de los noventa los métodos informales predominaban en el envío de remesas (Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, 2004). En esos años los migrantes preferían el uso de redes informales donde el dinero era entregado directamente a sus destinatarios finales a través de amigos y familiares. Para el año 2000, los mecanismos de envío se transformaron radicalmente. El envío de remesas se convirtió en un negocio sumamente atractivo dando pie al surgimiento de una industria de compañías “remesadoras” (BID, 2004).

A pesar del dominio de los canales formales para el envío de las remesas, las investigaciones internacionales indican que las vías preferidas varían de acuerdo a la nacionalidad de cada grupo migrante. Los salvadoreños prefieren enviar sus remesas a través de “pequeñas empresas de mensajería (66% de los envíos), 20% utiliza remitentes de dinero y 10% recurre a encomenderos” (Waller 2000, p. 276). Los dominicanos en cambio, prefieren utilizar su propia industria de remesadores, que comparativamente a las compañías internacionales cobran menos comisiones, además de ofrecer rapidez y seguridad en los envíos (Waller, 2000).

Los mexicanos, por su parte, prefieren enviar su dinero a través de transferencias electrónicas. De acuerdo con datos de BANXICO, en 2008, 95.9% de las remesas fueron realizadas por esta vía, 2.4% por medio de órdenes de pago y sólo 1.7% utilizando otros medios (envíos en efectivo, cheques personales). No deja de llamar la atención que la preeminencia de las transferencias electrónicas como método de transferencia entre los mexicanos sea un fenómeno reciente. En 1991, Lozano (1993) calculó que 65% de los envíos se realizaba mediante órdenes de pago, lo cual indica que los medios de envío no son inmutables en el tiempo.

Las comisiones cobradas por las transferencias internacionales de dinero también han cambiado con el paso del tiempo. Los primeros estudios advierten sobre los costos de transacción elevados del envío de remesas. Durante los primeros años de la década de los noventa, los migrantes perdían hasta 20% del monto enviado en comisiones y tipos de cambio desventajosos (Waller, 2000). Sin dejar de ser elevadas, las comisiones han disminuido. De acuerdo con datos del BM, en el primer trimestre del 2010,

el costo promedio por el envío de 200 dólares de Estados Unidos hacia México representó poco menos de 7% del monto total transferido.

La disminución en los costos de transacción del envío de remesas hacia México, como hacia otros países, se explica en gran medida por el aumento en el número de opciones de instituciones financieras. El mercado de envíos se ha transformado en los últimos años al pasar de un esquema cuasi-monopólico hacia uno más competitivo (BID, 2004).

A pesar de los avances observados, el acceso a los canales formales para la transferencia de remesas continúa siendo un desafío para buena parte de los migrantes sin dominio del idioma inglés y con un estatus irregular (Keeley, 2009). Para abrir una cuenta bancaria, los migrantes necesitan identificación oficial y número de seguridad social, requisitos que excluyen a buena parte de ellos del sistema bancario. No obstante, en los últimos años se han creado mecanismos para que incluso los migrantes "sin papeles" puedan optar con opciones formales para el envío de dinero hacia México. Un ejemplo es el programa "Directo México", programa implementado por la Reserva Federal de los Estados Unidos que permite a los mexicanos, independientemente de su estatus, enviar dinero a sus lugares de origen a cambio del pago de una comisión mínima por cada transferencia realizada (BID, 2004; Keeley, 2009).

1.2. Factores explicativos: ¿quiénes y por qué envían remesas?

Las razones que incitan a los migrantes a enviar recursos son múltiples y difícilmente generalizables. La primera razón y la más evocada es apoyar a la familia dejada atrás. Otras explicaciones van desde actitudes puramente altruistas hasta razones más instrumentales e individuales. Entre las primeras podríamos citar el dinero enviado excepcionalmente por los migrantes para apoyar a sus amigos y familiares en momentos de penuria familiar y/o crisis económica. De hecho, una de las características detectadas de las remesas es su carácter anti-cíclico, es decir, tienden a crecer cuando la economía mexicana se estanca o decrece (Acosta, Fajnzylber y López, 2008a; Canales y Montiel, 2004).

Entre las razones instrumentales que motivarían el envío de remesas podemos citar el envío de capital para la adquisición de propiedades, la apertura de un negocio o simplemente la apertura de una cuenta bancaria de ahorro (Moctezuma, 2002). Otras razones están ligadas a motivos morales como podrían ser el pago de una deuda con los amigos y familiares que financiaron el viaje hacia los Estados Unidos o apoyaron económicamente a su esposa e hijos mientras el migrante se establecía y encontraba trabajo. El prestigio social también juega un rol importante. Participar en el pago de obras de remozamiento de la iglesia de su comunidad o contribuir en los gastos de la fiesta del pueblo, les otorga a los migrantes un nuevo status a los ojos de sus coterráneos (Fox y Bada, 2008).

Pero, ¿quiénes son los migrantes remitentes de dinero? Según los datos de la encuesta realizada por el BID (2006), 7 de cada 10 mexicanos residentes en los Estados Unidos envían dinero de manera regular hacia su país de origen. Los remitentes mexicanos se integran en su mayoría por personas jóvenes: 59% de ellos se sitúan en un rango de edad que va de los 18 a los 34 años.

Si el envío de remesas es una práctica tradicional entre la población de origen mexicano no necesariamente es una práctica homogénea entre todas las categorías de migrantes. La evidencia indica que el envío de dinero es más frecuente entre los migrantes recién llegados y los migrantes circulares quienes tienen fuertes incentivos para enviar dólares a sus familiares que se quedaron en sus comunidades de origen. De acuerdo con la misma encuesta, prácticamente 8 de cada 10 migrantes latinoamericanos con menos de 10 años de residencia envían dinero de manera regular, mientras que esta proporción se reduce a 5 cuando el periodo de estancia en la Unión Americana asciende a más de 20 años.

Siguiendo esta línea, el estatus temporal o definitivo de los migrantes incidiría en la frecuencia y el monto de las remesas (Massey, Alarcón y González, 1987; Lozano, 1997; Suro, 2003; Lozano, 2004; CEPAL, 2006). Así, los procesos de reunificación familiar en el país de destino impactarían negativamente en el envío de remesas. Esto implicaría que el *boom* de las remesas observado en los últimos años no sería más que un efecto coyuntural. Una vez que los migrantes se vayan estableciendo

en el país de destino el monto de las remesas se estabilizaría y eventualmente declinaría (Lozano 1997, Hamilton, 2003).

No obstante, esta conclusión parece tener sus bemoles. Las cifras actuales no apoyan la anterior hipótesis en la medida que una proporción significativa de migrantes con más de 20 años de estancia en los Estados Unidos continúan enviando remesas hacia sus países de origen. Otra corriente de estudios señala que los migrantes integrados plenamente en el país receptor no rompen necesariamente los lazos con sus países de origen, ni tampoco disminuyen el envío de remesas (Portes, Escobar y Walton, 2006). Los medios de comunicación y transporte modernos permiten a los migrantes conservar fuertes vínculos familiares, laborales, comerciales y de amistad en ambos lados de la frontera o dicho de otro modo, llevar una vida transnacional (Portes, Guarnizo y Landolt, 2003; Pries, 2008). Esta postura rompe con el paradigma tradicional de la migración según el cual los migrantes al llegar al país destino “se establecen en la sociedad receptora y establecen un gradual pero inevitable proceso de asimilación” (Portes et al., 2003, p. 31). Al mismo tiempo, abre un amplio abanico de posibilidades de desarrollo económico y social, individual y colectivo, para los migrantes.

2. El Vínculo Migración- Desarrollo

Una de las evidencias más claras de la reconfiguración de la imagen del migrante es la discusión de su estatus como agente de desarrollo. Algunos autores argumentan que las remesas al ser utilizadas principalmente en gastos de subsistencia como comida, ropa o salud no tienen ningún efecto en el desarrollo económico de las regiones exportadoras de mano de obra. Siguiendo este razonamiento, los ingresos provenientes de las remesas, como cualquier otro salario, se usan en su gran mayoría para asegurar el sustento cotidiano de los hogares migrantes y solo en una pequeña proporción para el financiamiento de actividades económicas. Pero incluso en estos casos, el impacto de los negocios financiados por las remesas es mínimo en virtud de sus modestas dimensiones, su escasa capacidad para generar empleo, su débil grado de inversión y de capital de trabajo (Canales y Montiel, 2004). Además, al utilizarse preferentemente para el consumo de productos de importación generan distorsiones en la balanza de pagos (North y Whitehead, 1990; Reichert, 1981; Siri y Delgado, 1995).

En la misma tesitura otros estudiosos atribuyen a la migración el despoblamiento de regiones enteras, el rompimiento de las cadenas productivas y el incremento de la dependencia de las economías locales *vis a vis* el envío de divisas extranjeras (Binford, 2002). Otros investigadores subrayan el pobre papel jugado por los migrantes que regresan a sus lugares de origen como agentes generadores de cambio social y económico (Bovenkerk, 1981; Weist, 1979).

Otros estudios matizan las anteriores posiciones y reconocen efectos positivos de las remesas en la reducción de la pobreza y el crecimiento económico. De acuerdo con el Banco Mundial (Acosta, et al., 2008a) por cada punto porcentual que se incrementa la contribución de las remesas en el PIB, la pobreza se reduce en 0.4 por ciento. De igual modo, en este estudio se concluye que el envío de remesas tiene un efecto significativo en el crecimiento económico. El uso productivo de las remesas se ve favorecido cuando los países receptores poseen altos niveles de capital humano, instituciones fuertes y un ambiente propicio de política públicas gubernamentales (Acosta, Fajnzylber y López, 2008b).

Las remesas también tienen impactos positivos en las zonas rurales en la medida que los habitantes de estas regiones consumen preferentemente productos locales (Cornelius, 1990, Durand, Massey y Parrado 1996). Desde una perspectiva micro, los efectos positivos de los “migrantdollars” también han sido destacados: el dinero enviado por los migrantes permite a las familias receptoras tener acceso a bienes y servicios que mejoran su calidad de vida (Lozano, 2004). Algunos investigadores (Castillo y Larios, 2008) identifican una correlación positiva entre el envío de remesas y el crecimiento del capital humano. Los receptores de remesas no utilizan los recursos monetarios únicamente en el consumo de bienes de consumo básico, también destinan una parte de este dinero en educación y salud, inversión que al correr de los años se traduce en mejores condiciones de vida.

2.1. Efectos no económicos de la migración y las remesas

Los efectos positivos de las remesas no se han restringido a la esfera económica. En esta vertiente se encuentran los estudios de género que destacan el cambio de equilibrio en las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres. Según Conway y Cohen (1998), las mujeres que se quedan en las comunidades de origen cuentan con un rol preponderante en la toma de decisión concerniente al gasto y la inversión de las remesas, lo cual se traduce no sólo en el empoderamiento de las mujeres sino también en cambios en la estructura social y económica de las comunidades rurales exportadoras de mano de obra.

Otro efecto social es el fortalecimiento de las redes de interacción entre los países de origen y de destino de los migrantes (Portes y Walton, 1981; Portes y Sensenbrenner, 1993). Los migrantes que comparten su vida en dos países facilitan la creación de redes de intercambio de símbolos, de prácticas, de bienes intangibles y tangibles.

Las redes también permiten el intercambio de conocimiento y capacitación de los migrantes. Shannon (2007), en una investigación desarrollada en Michoacán, concluye que el capital humano adquirido por los migrantes en el transcurso de su estancia en los Estados Unidos, les ha permitido, a través del desarrollo de proyectos productivos, aprovechar los recursos humanos y naturales de la comunidad de origen, agregar valor a los productos rurales y revalorizar la vida en el campo, promover la autoestima y el sentido del logro, desarrollar líderes en las comunidades y capacitar técnicamente a los habitantes de esas comunidades en el manejo de algunos productos.

La migración también ha permitido la capacitación y la reconversión profesional de los migrantes. De acuerdo con Papail (2003) prácticamente 8% de los varones y 11% de las mujeres recibieron alguna modalidad de formación profesional avalada por algún organismo con reconocimiento oficial. Este porcentaje se incrementa a 22% en los hombres y 17% en las mujeres si se toma en cuenta la capacitación informal recibida en la práctica de sus oficios. El mismo autor identifica la reconversión laboral de los migrantes a su regreso a México. Al momento de su partida los migrantes se dedicaban principalmente a labores del campo como asalariados (42.4%). Mientras que a su regreso un porcentaje significativo de ellos se tornó hacia el comercio y los servicios (75%). Además un número relevante de ellos pasaron de ser asalariados (81%) a trabajadores por cuenta propia o incluso jefes de microempresas (29%).

3. Remesas Colectivas y Organizaciones Migrantes

La migración y el envío de remesas no se han restringido al ámbito individual y familiar, sino han trascendido a la esfera colectiva y pública. Las primeras experiencias documentadas de remesas colectivas y organizaciones de migrantes se ubican a mediados de los años sesenta entre los clubes de migrantes del estado de Zacatecas. Estos primeros grupos se organizaron de manera independiente a cualquier autoridad gubernamental con el propósito de llevar a cabo las primeras acciones colectivas en beneficio de sus comunidades de origen. Las primeras organizaciones, con base en los Ángeles California, tuvieron como propósito brindar apoyo solidario a los migrantes enfermos, afectados por accidentes o en su defecto, reunir el dinero necesario para repatriar los cuerpos de sus compañeros fallecidos (Moctezuma, 2005). Paralelamente a esas actividades, los migrantes financiaron el mantenimiento de las iglesias de sus pueblos, la reparación de plazas públicas, la construcción de canchas deportivas, entre otras acciones (García, 2007).

De acuerdo con Moctezuma (2005, 2007), el perfil de las organizaciones de migrantes han evolucionado a lo largo del tiempo. *Grosso modo*, han pasado de ser redes filiales o de coterráneos con estructuras organizacionales relativamente sencillas hacia organizaciones más complejas como los clubes, federaciones y confederaciones que pueden llegar a congregar a miles de adherentes permanentes. Los objetivos también han cambiado. Las primeras organizaciones concentraron el grueso de sus actividades en la realización de actos solidarios o culturales, posteriormente financiaron proyectos de infraestructura pública básica y de embellecimiento de sus comunidades. Más recientemente han iniciado proyectos de inversión.

3.1. Revisión de experiencias locales

El vínculo entre las organizaciones migrantes y el desarrollo es un tema de reciente interés, abordado principalmente a partir del análisis de estudios de casos circunscritos a una localidad, municipio o entidad federativa en específico. La predilección de la academia por los estudios de caso se explica por la tendencia de los migrantes mexicanos a asociarse entre individuos con un origen geográfico común. Esta característica ha llevado a asociar a las organizaciones mexicanas con los llamados también “clubes de oriundos” o *Home Towns Associations* (HTA), de acuerdo a la denominación utilizada por la literatura anglosajona.

De las experiencias locales analizadas por distintos autores (Bada, 2004; Delgado, Márquez, y Rodríguez, 2004; Hernández, 2006), Zacatecas, Michoacán y Jalisco destacan no solo por la antigüedad de su migración sino también porque protagonizaron las primeras experiencias de grupos migrantes que se organizaron en vistas de obtener objetivos colectivos. Tomando como punto de referencia la participación de los clubes y federaciones de zacatecanos en el financiamiento de obras altruistas y de infraestructura, Delgado, Márquez, y Rodríguez (2004) concluyen que las organizaciones migrantes representan el surgimiento de un nuevo actor social potencialmente impulsor del desarrollo.

En un estudio similar, desarrollado en el estado Jalisco, Hernández (2006) sostiene, que la cantidad de remesas enviadas hacia las comunidades de origen –y por ende las posibilidades de incidir en el desarrollo local de las mismas-, depende del capital social de los grupos migrantes. De acuerdo a esta autora, a mayor capital social, determinado por factores de los contextos de salida y de entrada, las organizaciones migrantes tienen mayor incidencia en los espacios de poder, en la gestión de recursos y acciones en beneficio para su comunidad.

El surgimiento de organizaciones de migrantes está lejos de restringirse a los estados con una amplia tradición migratoria. En estados como Hidalgo y Oaxaca, donde la migración internacional es un fenómeno reciente, se ha observado también un rápido desarrollo de organizaciones migrantes cuyo nivel de complejidad es comparable a la de cualquier organización proveniente de los estados con una añeja tradición migratoria.

En Hidalgo, la expansión y consolidación de las organizaciones migrantes obedece en primer lugar, al surgimiento de una masa crítica de hidalguenses en varios estados de la unión americana quienes, a la postre, permitieron el surgimiento de asentamientos más estables. En segundo lugar se destaca la presencia de organizaciones consolidadas que sirvieron de referente a los recién llegados. Lo anterior indica que los oriundos de este estado integraron rápidamente los avances realizados por otros grupos migrantes. Por último, se subraya la participación activa del gobierno estatal, quien a través de políticas públicas fomentó la creación y crecimiento de organizaciones migrantes (Escala, 2005).

En Oaxaca, el vínculo de las organizaciones migrantes es el origen étnico, distinguiéndose por su número y larga tradición los mixtecos y zapotecos. Las comunidades mixe y ayuuk, cuya migración es más reciente y sus experiencias organizativas incipientes, utilizan las formas ancestrales de organización que incluyen el sistema de cargos y de ayuda mutua (Ramírez, 2006). Las organizaciones oaxaqueñas tienen una amplia participación político-cultural en ambos lados de la frontera (Revilla, 2007). En los Estados Unidos, éstas promueven la identidad cultural y étnica de sus comunidades, a través de eventos culturales. También defienden los derechos de sus agremiados frente a los patrones y autoridades estadounidenses. Participan incluso en actividades que en una primera instancia corresponderían al Estado mexicano: brindan asesoría legal y auxilian a sus coterráneos en la tramitación de sus cartas de identidad, en los procesos de legalización y de residencia. En México, junto con las autoridades locales, pueden llegar a fungir como intermediarios en la resolución de conflictos comunitarios y defienden los derechos e intereses de sus miembros ante las autoridades ejidales. El carácter militante de las organizaciones oaxaqueñas se explica, de acuerdo a Domínguez (2003), como una manera de defensa contra la constante violación de los derechos humanos de estos pueblos, las dificultades de comunicación a la que hacen frente y la discriminación que sufren en su condición de migrantes indígenas tanto en México como en los Estados Unidos.

3.2. El surgimiento de un nuevo actor social y político

Los últimos años han sido testigos del incremento de la visibilidad e influencia de las organizaciones migrantes en las esferas política, cultural y social en ambos lados de la frontera. Su participación política incluye un amplio abanico de acciones que van desde el fomento de la identidad cultural (Moctezuma, 2002), la lucha contra la discriminación, la creación de programas cívico-educativos (Domínguez, 2003), la defensa de los derechos humanos y la promoción de sus intereses ante los órganos legislativos y ejecutivos de ambos lados de la frontera (Escala, 2005b).

La inclusión de objetivos políticos dentro de la agenda de las organizaciones obedece en gran parte a una posición defensiva que adoptan frente a las transformaciones ocurridas en "el contexto de destino" (Soysal, 1994). Tal es el caso de la reacción que provocó la Proposición 187, impulsada por el gobernador de California, Pete Wilson en 1994. Entre los puntos más controvertidos de esta proposición se encontraban la restricción en el acceso de los servicios de educación y salud a los inmigrantes indocumentados. Ante este riesgo de limitación de los derechos sociales de sus miembros, las organizaciones migrantes respondieron con manifestaciones masivas de repudio, recolección de fondos para financiar una contra campaña y promoción del voto para anular la proposición (Escala, 2005b).

Otros ejemplos de activismo político lo encontramos en las organizaciones migrantes michoacanas de Chicago que han emprendido acciones para fomentar el uso y reconocimiento del español en la esfera pública estadounidense (Bada, 2004). De acuerdo a algunos autores (Flores y Benmayor, 1997), la defensa del uso del español en la vida cotidiana de los migrantes en los Estados Unidos busca impedir la asimilación de los hispanos a la sociedad y la cultura anglo-protestantes. En este sentido, retomando a Relaño y Soriano (2006) "el idioma se convierte en el protagonista fundamental de la reconstrucción identitaria" (p.1). Promover el reconocimiento del idioma español como segundo idioma oficial en los Estados Unidos, conlleva, de acuerdo con Huntington (2004) un desafío a la propia idea de nación de ese país.

Las acciones políticas no se han limitado al territorio estadounidense. El primer antecedente de contacto entre alguna organización migrante y miembros de la élite política mexicana puede ubicarse en 1966 cuando el gobernador de Zacatecas, José Rodríguez Elías visitó al "comité de beneficio mexicano" (Smith, 2003). A raíz de este primer acercamiento, los contactos entre autoridades mexicanas y organizaciones migrantes se fueron regularizando no solo en Zacatecas sino también en otros estados como Michoacán y Jalisco. Por ejemplo, en 1979, durante su campaña para gobernador del estado Michoacán, el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano visitó a varias comunidades de michoacanos en el exterior.

Varios de los principios que caracterizan las relaciones entre los líderes políticos mexicanos y las organizaciones migrantes pueden rastrearse desde los primeros años de convivencia de ambos actores. Durante el mandato del gobernador de Zacatecas, Genaro Borrego (1986-1992), cuyo gobierno fue el primero en valorizar públicamente la figura del migrante instituyendo el día "del zacatecano ausente" ya se identifican las apuestas enarboladas por cada uno de las partes. En esta relación, el gobernador reconoce la importancia económica y política de las organizaciones quienes son capaces de apoyar económicamente las campañas electorales y los programas y acciones de gobierno. La puesta en marcha del "Programa Zacatecanos en el Exterior" incluía el compromiso de los migrantes de financiar parcialmente proyectos y obras públicas. Por otra parte, los migrantes al otorgar recursos económicos y apoyo político obtienen visibilidad pública y e influencia directa en el gobierno a través de nombramientos en cargos de gestión pública e incluso en puestos de elección popular. Durante el gobierno de Ricardo Monreal Ávila (1998-2004), los representantes migrantes obtuvieron algunos escaños en el congreso del estado y se creó la secretaría estatal de asuntos migrantes, con su principal oficina en los Ángeles, California. Otro ejemplo de participación en la esfera política local se observa en Michoacán durante "la sexagésima legislatura, 32% de los legisladores eran o habían sido migrantes, al igual que el 20% de los presidentes municipales. Muchos de ellos tenían doble nacionalidad y tenían residencia en los Estados Unidos."

La relación gobierno-organizaciones migrantes, caracterizada por Smith (2003) como clientelista-corporativa, en estados como Zacatecas, Jalisco y Michoacán, no es la única modalidad de relación observada. Las organizaciones oaxaqueñas han establecido otro patrón de relación "más cautelosa" con las autoridades de su estado (Smith, 2003). Los antecedentes de discriminación, de represión y despojos

que han sufrido los oaxaqueños indígenas explican el por qué las organizaciones migrantes ven con desconfianza cualquier intento de acercamiento de las autoridades gubernamentales (Velasco, 2004).

Las organizaciones de Oaxaca más que buscar asociarse con instancias gubernamentales se han vinculado con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) internacionales especializadas en los derechos humanos, la defensa de recursos naturales y la promoción del desarrollo local (Velasco, 2004). Los temas que dominan la agenda de éstas son la defensa de la identidad cultural, la protección de los ecosistemas, la salvaguarda de la propiedad comunitaria de tierras, la lucha por hacer efectivos los derechos civiles y comunitarios y el desarrollo de proyectos productivos. Los oaxaqueños han obtenido fondos de organismos y fundaciones internacionales, además han utilizado esos foros para difundir sus posiciones, denunciar los abusos y presionar a las autoridades federales, estatales y municipales mexicanas.

3.3. Políticas públicas y organizaciones migrantes

Las relaciones gobierno-organizaciones migrantes no solo se han restringido a la esfera de lo *politics* sino han trascendido a la esfera de la *policy*. De acuerdo con la literatura, los gobiernos de los países exportadores de mano de obra, con distintos grados de avance y de implicación, han pasado de una posición de inacción hacia otra de franco activismo a fin de mantener los vínculos de los migrantes con sus comunidades de origen y atraer de esta forma tanto donaciones como inversiones de capital por parte de las asociaciones de migrantes (Lozano 2004, Portes et al., 2006). Mucho de este cortejo estatal se ha concretado a través de distintos programas gubernamentales.

En el caso de México, entre las iniciativas oficiales emprendidas en este campo se encuentran la puesta en marcha del programa paisano, la creación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), la aprobación de la enmienda constitucional que permite la doble nacionalidad, el voto en el extranjero y el programa 3x1, el cual representa uno de los más claros ejemplos de la búsqueda del gobierno mexicano para inducir la participación de los migrantes en sus iniciativas. El programa 3x1, el cual combina la participación financiera del gobierno federal, estatal y municipal con la participación de los migrantes, se ha convertido en un referente en el ámbito internacional por lo que amerita una descripción más detallada.

3.3.1. El programa 3x1: diseño top-down, iniciativa bottom-up

El programa 3x1 tiene sus raíces en la experiencia de los clubes de migrantes de Zacatecas descrita más arriba. La migración de los zacatecanos tiene la particularidad de contar con más de 100 años de historia. La añeja tradición migratoria explicaría en cierta medida que sea justamente entre los zacatecanos donde se observaron las primeras experiencias de apoyo solidario entre habitantes de una misma comunidad de origen, que a la postre derivarían en las primeras obras y acciones de carácter comunitario realizadas por los migrantes de manera autónoma e independiente de cualquier autoridad gubernamental. A esta etapa se le conoce como 0x1 (García, 2007).

A mediados de la década de los ochenta tuvieron lugar las primeras experiencias de co-financiamiento entre las organizaciones de migrantes y autoridades gubernamentales. Fueron los alcaldes de varios municipios zacatecanos los que apoyaron estas primeras experiencias de colaboración denominada 1x1 en la medida que la organización de migrantes y el municipio aportaban, cada uno, el 50% de los recursos para la realización de obras comunitarias de carácter social (Soto y Velásquez, 2006).

La participación de los migrantes en el desarrollo de obras de infraestructura social experimentó una segunda modificación en 1992 se puso en marcha “el Programa 2x1 para Migrantes Zacatecanos”, el cual implicaba que por cada dólar aportado por los migrantes, la federación y el estado contribuían, cada uno, con otro.

En 1999 el programa incluye de nueva cuenta a los municipios quienes aportan un dólar adicional al esquema anteriormente descrito. El programa adquiere de esa manera su actual denominación 3x1. Cabe precisar que la inclusión de los municipios fue posible gracias a la descentralización de los

recursos del ramo administrativo 33 ocurrido un año antes, situación que conllevó el incremento significativo de las finanzas públicas municipales. En virtud del éxito obtenido en Zacatecas el programa adquirió un status federal en 2002.

La configuración de este esquema de co-financiamiento conlleva, a su vez, la formación de una red amplia y compleja de actores cuya cooperación es indispensable para el éxito de la acción pública. A los actores que tradicionalmente participan en la implementación de la política social en México: la federación, las autoridades estatales y municipales, se agregan la embajada y el consulado mexicano, distintas autoridades locales estadounidenses y los grupos más o menos organizados de migrantes.

Así, el programa 3x1 rompe con el patrón tradicional de los programas públicos instrumentados en México. Su concepción no fue producto de la alta burocracia mexicana federal, la cual desde sus oficinas en la ciudad de México diseñan generalmente la gran mayoría de los programas que son aplicados posteriormente en las entidades federativas del país. El diseño federal, en gran medida no hace más que extrapolar el caso de Zacatecas al ámbito nacional. Esto ha traído por consecuencia una implementación diferenciada del programa en la medida que de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en 2007, solo 5 entidades federativas: Zacatecas, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí, concentraron el 70% de la inversión total de ese año.

Algunas de las organizaciones migrantes de estos estados se encuentran entre las más antiguas y numerosas. Coincidentemente es también en estos estados donde se observa un mayor activismo por parte de las autoridades gubernamentales para incluirlas en sus acciones, obras y proyectos. El interés mostrado por los gobiernos, principalmente municipales, da cuenta de la revaloración de los migrantes.

Consideraciones Finales

La impronta que han logrado ejercer en los campos jurídico, social, económico y político los migrantes mexicanos a lo largo de los últimos años resulta innegable. En prácticamente todos los estados del país se ha creado ex profeso un aparato público- institucional para atender las necesidades legales y económicas de los migrantes. A los gobernantes mexicanos les preocupa y ocupa que los connacionales en el exterior se sientan incluidos dentro de sus proyectos de gobierno. Esta política de cortejo no se restringe a una sola esfera o instancia gubernamental. Lo mismo los alcaldes, que los gobernadores o hasta el presidente de la república se han avocado a realzar la importancia de los expatriados en el desarrollo del país. Todo esto nos lleva a subrayar el cambio de la imagen pública del migrante la cual ha transitado en el transcurso de los últimos años del “desertor” al de un agente potencial de desarrollo.

Partiendo del principio que la visibilidad e influencia pública ganada por los migrantes no puede ser atribuida a un solo y único factor, debemos destacar sin embargo, la capacidad organizativa de los migrantes quienes a través de sus organizaciones han sido capaces de constituirse en grupos de veto de medidas gubernamentales consideradas contrarias a sus derechos sociales y civiles. Pero también han sido socios de las instancias gubernamentales en el financiamiento de obras, acciones y proyectos en beneficio de sus comunidades de origen. Paralelamente han logrado impulsar medidas legislativas o leyes que han ampliado sus derechos políticos o incluso han logrado obtener espacios de representación popular en algunos municipios y estados del país.

Esta transformación que se puede observar, como ya lo señalamos, a través de diversos programas, formas de participación y cambios legislativos, sin duda tienen no sólo un alcance político, sino incluso un efecto en la representación colectiva de la imagen del migrante como un actor relevante para la estabilidad económica de nuestro país a través del envío de remesas.

Decir que el migrante ha ganado visibilidad pública en México es decir solo una parte de la historia. Como parecen indicar los distintos estudios realizados en las entidades federativas de México, la vocación e influencia de las organizaciones migrantes en la esfera pública parecen variar en función del medio urbano o rural, de si éstos provienen de regiones tradicionalmente exportadoras de mano de obra o no, del carácter indígena o ladino, entre otros factores. También nos parece necesario no hacer la amalgama entre la obtención de una mayor visibilidad pública con la resolución de todos los problemas

de marginación, discriminación, explotación y abusos a la que todavía son sujetos los migrantes en nuestro país.

La literatura hasta el momento ha privilegiado el desarrollo de estudios de caso en aquellas regiones con una añeja tradición de migración internacional. Aunque poco a poco han aparecido estudios de regiones emergentes, nos parece que aún falta por desarrollar estudios comparativos a fin de restituir la complejidad y riqueza de los efectos e influencia de los migrantes tanto en sus lugares de origen como de destino.

Por último conviene resaltar la importancia de considerar en el análisis la dimensión transnacional del fenómeno migratorio. Como pudimos constatar, las organizaciones migrantes mexicanas no actúan en un solo y único país sino mantienen relaciones e interactúan con una gran variedad de actores sociales, gubernamentales, individuales y colectivos en ambos lados de la frontera. El desarrollo de análisis comparativos así como la consideración de la dimensión transnacional serán dos tareas a las que nos abocaremos en una fase posterior de nuestro proyecto.

Término despectivo utilizado por ciertos sectores de la clase media mexicana para referirse a la población estadounidense de origen mexicano (de la Garza y Vargas, 1991).

De acuerdo con la literatura existen *grosso modo* dos grandes categorías de migrantes. En una primera instancia se encuentran los migrantes permanentes, constituidos por aquellas personas que han decidido establecer su domicilio definitivo en otro país. En segundo lugar se encuentran los migrantes temporales o circulares, constituido por aquellos migrantes que regresan a sus lugares de origen de manera regular al menos una vez al año. En esta categoría se encuentran los trabajadores agrícolas (Keeley, 2009).

Entrevista realizada a ex funcionario de la Secretaría del Migrante en Michoacán, realizada en noviembre de 2009.

Bibliografía

- Acosta, P., Fajnzylber, P., y López, J. H. (2008a). How important are remittances in Latin America? En P. Fajnzylber J. H. López (Eds.), *Remittances and development. Lessons from Latin America* (pp. 21-49). Washington, DC: The World Bank.
- Acosta, P., Fajnzylber, P., y López, J. H. (2008b). Do remittances lower poverty levels in Latin America? En P. Fajnzylber J. H. López (Eds.), *Remittances and development. Lessons from Latin America* (pp. 87-132). Washington, DC: The World Bank.
- Bada, X. (2004). Clubes de michoacanos oriundos: Desarrollo y membresía social comunitarios. *Migración y Desarrollo*, 2, 82-103.
- Banco Interamericano de Desarrollo (IDB)(2004). *Sending money home: Remittance to Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: IDB.
- Banco Interamericano de Desarrollo (IDB) (2006). *Public opinion research study of Latin American remittance senders in the United States*. Washington, DC: IDB.
- Binford, L. (2002). Remesas y subdesarrollo en México. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 23(90), 117-158.
- Bovenkerk, F. (1981). Why returnees generally do not turn out to be "agents of change": The case of Suriname. *Nieuwe West Indische Gids*, 55(1), 154-73.
- Canales, A. y Montiel, I. (2004). Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco, Universidad de Guadalajara. *Migraciones Internacionales*, 2(003), 142-172.

- Castillo, R. y Larios, A. (2008). Remesas y desarrollo humano: El caso de Zacatecas. *Región y Sociedad*, 20(41), 117-144.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe. Síntesis y conclusiones*. Montevideo: ONU.
- Conway, D. y Cohen, J. H. (1998). Consequences of migration and remittances for Mexican Transnational Communities. *Economic Geography*, 74(1), 26-44.
- Cornelius, W. (1990). Los migrantes de la crisis. El nuevo perfil de la mano de obra mexicana a California en los años ochenta. En G. Mummert (Ed.), *Población y trabajo en contextos regionales* (pp. 103-141). México: McGraw Hill.
- De la Garza, R. y Vargas, C. (1991). ¿Paisanos, pochos o aliados políticos? *Revista Mexicana de Sociología*, 53(2), 185-206.
- Delgado, R., Márquez, H. y Rodríguez, H. (2004). Organizaciones transnacionales de migrantes y desarrollo regional en Zacatecas, *Migraciones Internacionales*, 2(004), 159-181.
- Domínguez, R. (2003). La voz de los actores. El indígena oaxaqueño binacional. *Migración y Desarrollo*, 1, 1-15.
- Durand, J., Massey D. S. y Parrado, E. (1996). International migration and development in Mexican communities. *Demography*, 33(2), 249-64.
- Escala, L. (2005a). Migración internacional y organización de migrantes en regiones emergentes: El caso de Hidalgo. *Migración y Desarrollo*, 4, 66-88.
- Escala, L. (2005b). Derechos Humanos y asociaciones de migrantes mexicanos en California, *Migraciones Internacionales*, 3(002), 84-107.
- Flores, W. y Benmayor, R. (1997). *Cultural citizenship, inequality, and multiculturalism, latino cultural citizenship: Claiming identity, space, and rights*. Boston: Beacon Press.
- Fondo Monetario Internacional (IMF) (2005). Estadísticas de balanzas de pagos. *Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional*, 12(1), 1-20.
- Fox, J. y Bada, X. (2008). Migrant organization and hometown impacts in Rural Mexico. *Journal of Agrarian Change*, 8(2-3), 435-461.
- García, T. (2007). Reseña de "Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI" de Jorge Durand y Douglas S. Massey. *Estudios Sociológicos*, 25(001), 256-261.
- Hamilton, K. (2003). Migration and development: Blind faith and hard-to-find facts. *Metropolis World Bulletin*, 3, 7-9.
- Hernández, L. (2006). ¿De aquí p'a allá o de allá p'a acá? Clubes de migrantes jaliscienses: Promoción estratégica de capital social y desarrollo. *Migraciones Internacionales*, 3(4), 60-84.
- Huntington, S. P. (2004). *Who are we? The challenges to America's National Identity*. New York: Simon y Schuster.
- Keeley, B. (2009). *International migration: The human face of globalization*. France: OECD.
- Lozano, F. (1993). *Bringing it back home. Remittances to Mexico from migrant workers in the United States (Working paper)*. San Diego, CA: Center for US-Mexican Studies-University of California Pres.
- Lozano, F. (1997). Remesas: ¿Fuente inagotable de divisas? *Ciudades*, 35, 12-18.
- Lozano, F. (2004). *Tendencias recientes de las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos (working Paper No. 99)*. San Diego, EE.UU: University of California-The Center for Comparative Immigration Studies.

- Maimbo, S. y Ratha, D. (2005). *Remittances, development impact and future prospects*. Washington, DC: The World Bank.
- Massey, D., Alarcón, R., Durand, J. Y González, H. (1987). *Return to Aztlan: The social process of international migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Moctezuma, M. (2002). Los migrantes mexicanos en los Estados Unidos y la inversión productiva en México. *Migraciones internacionales*, 1(003), 149-162.
- Moctezuma, M. (2005). Morfología y desarrollo de las asociaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos. Un sujeto social y político extraterritorial. *Migración y Desarrollo*, 5, 59-85.
- Moctezuma, M. (2007). El migrante colectivo transnacional: Senda que avanza y reflexión que se estanca. *Sociológica*, 66, 93-119.
- North, D. y Whitehead, J. (1990). Policy recommendations for improving the utilizations of emigrant resources In Eastern Caribbean Nations. En A. Maington (Ed.), *Small country development and international labor flows: Experiences in the Caribbean*. Boulder, CO: West View Press.
- Papail, J. (2003). Migraciones internacionales y familias en áreas urbanas del centro occidente de México. *Papeles de Población*, 36, 109-131.
- Portes, A. y Walton, J. (1981). *Labor, class and the international system*. New York: Academic Press.
- Portes, A., Walton, J. y Sensenbrenner, J. (1993). Embeddedness and immigration: Notes on the social determinants of economic action. *American Journal of Sociology*, 98(6), 1320-1350.
- Portes, A., Walton, J., Guarnizo, L. y Landolt, P. (2003). El estudio del transnacionalismo: Peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente. En A. Portes, L. Guarnizo y P. Landolt (Eds), *La globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina* (pp.15-39). México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Portes, A., Walton, J., Escobar, C. y Walton, A. (2006). Organizaciones transnacionales de inmigrantes y desarrollo: Un estudio comparativo. *Migración y Desarrollo*, 6, 3-44.
- Pries, L. (2008). Transnational societal spaces: Which units of analysis, reference, and measurement?. En P. Ludger (Ed.), *Rethinking transnationalism. The Meso-link of organisations* (pp. 1-20). London: Routledge.
- Ramírez, S. (2006). Los cargos comunitarios y la transpertenencia de los migrantes mixes de Oaxaca en Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, 3(003), 31-53.
- Reichert, J. S. (1981). The migrant syndrome: Seasonal U.S. wage labor and rural development in central Mexico. *Human Organization*, 40(1), 56-66.
- Relaño, A. M. y Soriano, R. M. (2006). La vivencia del idioma en mujeres migrantes. Mexicanas en Estados Unidos y Marroquíes en España. *Migraciones Internacionales*, 3(004), 85-117.
- Revilla, U. (2007). *La migración transnacional de Oaxaca y Tlaxcala: Las organizaciones de migrantes en Estados Unidos*. Bolivia: Fondo Indígena.
- Shannon, A. (2007). *Las organizaciones transnacionales como agentes del desarrollo local*. Retos y oportunidades del Programa 3x1 para Migrantes [En línea]. Disponible en http://interamericanos.itam.mx/other_publications/03Shannon.pdf
- Siri, G. y Delgado, P.A. (1995). *Uso productivo de las remesas familiares en el Salvador*. El Salvador: FUSADES.
- Smith, R. (2003). Migrant membership as an Instituted Process: Transnationalization, the state and the extraterritorial conduct of mexican politics. *International Migration Review*, 37(2), 297-343.

- Soto, S. y Velásquez, M.A. (2006). El proceso de institucionalización del Programa 3x1 para Migrantes. En R. Fernández (Ed.), *El programa 3x1 para migrantes: ¿Primera política transnacional en México?* (pp. 11-21). México: ITAM-UAZ/Porrúa.
- Soysal, Y. (1994). *Limits of citizenship. Migrants and postnational membership in Europe*. Chicago: University of Chicago.
- Suro, R. (2003). *Remittance senders and receivers: Tracking the transnational channels*. Washington, D.C.: Pew Hispanic Center.
- Velasco, L. (2004). La costumbre de participar: politización de las redes de migrantes y organizaciones de oaxaqueños en las californias. En B. Valenzuela, L. Guillaume (Comps.), *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante* (pp. 253-286). México: Universidad de Guadalajara.
- Waller, D. (2000). Remesas de América Latina: Revisión de la literatura. *Comercio exterior*, 50(4), 275-288.
- Weist, R. E. (1979). Anthropological perspectives on return migration: A critical commentary. *Papers in Anthropology*, 20(1), 167-88.